

Celebran Día Internacional de las Personas Afrodescendientes



La ciudad de Emboscada será la anfitriona de un encuentro presencial-virtual, que se desarrollará de 11:00 a 12:30 horas en la Municipalidad local. El público podrá seguir la transmisión en vivo en el canal de YouTube de Naciones Unidas Paraguay y del Fondo de Población de las Naciones Unidas, y además, en las siguientes redes sociales: @ONUPy @UNFPAPy @RedParaguayadeAfrodescendientes y @culturapy

El Día Internacional de las Personas Afrodescendientes tiene la intención de destacar a la comunidad afrodescendiente y contribuir a establecer un espacio de colaboración y diálogo orientado a la afirmación de la cultura y el reconocimiento de las personas afrodescendientes con las autoridades nacionales

y los organismos internacionales. Esta fecha se conmemora por primera vez para reconocer el aporte sociocultural de las personas afrodescendientes y promover su visibilidad, una de las tareas de la Red Paraguaya de Afrodescendientes (RPA), coorganizadora del encuentro.

En el evento participarán en forma presencial representantes de la comunidad de Emboscada y en forma remota se sumarán otras comunidades. Estarán presentes el coordinador de la Red Paraguaya de Afrodescendientes, José Medina; la anfitriona del evento, la intendenta de la ciudad de Emboscada, Alicia Agüero; el ministro de la Secretaría Nacional de Cultura, Rubén Capdevila, en representación del grupo impulsor de la ley de reconocimiento de los afrodescendientes en el Paraguay; el coordinador residente de las Naciones Unidas (ONU) en el Paraguay, Mario Samaja; la representante nacional del UNFPA, Rocío Galiano Marés; y Josefina Villalobos, consejera interina de la Embajada de los Estados Unidos.

Inclusión y ley de reconocimiento

La Red Paraguaya de Afrodescendientes es una de las agrupaciones más reconocidas en este tema y que tendrá a su cargo una de las ponencias del conversatorio: El reconocimiento y la conquista de los derechos de los afrodescendientes en el Paraguay: un desafío de inclusión y crecimiento, a cargo de Fátima Zaracho, integrante de la RPA.

Contará además con la participación de representantes de las comunidades afrodescendientes de Paraguari, Emboscada, Fernando de la Mora y otras.

El encuentro finalizará con un momento cultural con la presentación del grupo de niños y niñas Pardos Libres de Emboscada y del Ballet Kamba Kua de Lázaro Medina.

Coordinan el evento la RPA, las Naciones Unidas en el Paraguay y el UNFPA, agencia especializada de la ONU que lidera este tema a nivel global. UNFPA tiene el mandato de poner en el

centro de la agenda el estado de situación de las personas afrodescendientes en América Latina y el Caribe y abogar por políticas que garanticen sus derechos. La región enfrenta el imperativo de lograr la igualdad en la diversidad, considerando el aporte de las personas y comunidades afrodescendientes al desarrollo de los países.

Se suman, la Municipalidad de Emboscada, anfitriona del evento, y la Embajada de Estados Unidos en el Paraguay. La reunión se realiza con el apoyo de la Secretaría Nacional de Cultura.

Comunidad afrodescendiente en Paraguay

Durante el último censo nacional realizado por el Paraguay fue formalmente registrada, por primera vez, una población afrodescendiente de 3.867 personas. Sin embargo, en un censo realizado con el apoyo técnico de la Dirección General de Estadísticas y Censos en el año 2007, la Asociación Afroparaguaya Kamba Kua identificó a 7.637 personas de ascendencia africana en tres comunidades: Kamba Kua (que significa lugar de negros o agujeros de negros en guaraní) ubicada en la ciudad de Fernando de la Mora en el Departamento Central; Kamba Kokue (Chacra de negros en guaraní) de la ciudad de Paraguarí en el Departamento de Cordillera; y en la ciudad de Emboscada en el Departamento de Cordillera (Kamba Kua con 422 personas, Kamba Kokue con 400 personas y en Emboscada con una población de 6.763 personas y se estima que el 80% de la población de esa ciudad es de afrodescendientes).

Investigaciones históricas recientes señalan que el porcentaje de personas con ascendencia africana podría llegar a un alto porcentaje de la población nacional.

¿Por qué se conmemora este día?

El Día Internacional de las Personas Afrodescendientes, fue declarado el 31 de agosto con el propósito de reconocer la contribución de la diáspora africana en el mundo y de eliminar

todas las formas de discriminación contra las personas afrodescendientes.

La decisión se tomó en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas tras una propuesta presentada por Costa Rica y copatrocinada por 52 países. Paralelamente, estamos en pleno transcurso del Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024).